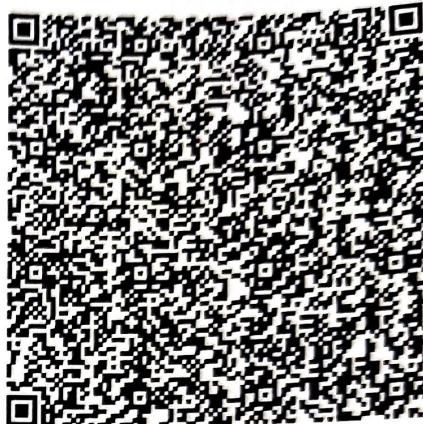




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



## CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176474215

### DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR S.A.S.,

NIT: 900157012

No. de Certificado de  
Acreditación: 11-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2024/10/11

Fecha de vencimiento: 2025/10/11

### DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQW398 CLASE: CAMPERO

MARCA: RENAULT MODELO: 2019

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: GAS GASOL

CILINDRAJE: 1998 NRO. MOTOR: E410C181791

NRO. CHASIS: 9FBHSR5B3KM733805 VIN: 9FBHSR5B3KM733805

LÍNEA: DUSTER

COLOR: BLANCO GLACIAL (V)

NOMBRE PROPIETARIO: JHON F. BEDOYA C.

### FIRMA DEL RESPONSABLE

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Liberad y Orden



ISO/IEC 17020:2012  
11-OIN-024

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTO SUR  
NIT: 900157012-8  
Teléfono: 3545481  
E-mail:  
directortecnicoautosur@grupoestrella.com.co  
Dirección: Calle 8 B # 65- 295  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1. FECHA

Fecha de prueba 2024-10-11	Nombre o Razón social JHON FREDY BEDOYA CANO	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 98714959
Dirección CR 92 # 92-02	Teléfono fijo o Número de Celular 3502092704	Ciudad Medellin
Correo Electrónico jhonfrey913@gmail.com	Departamento Antioquia	

##### 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa EQW398	País Colombia	Servicio Público	Clase Campero	Marca Renault	Línea Duster
Modelo 2019	Número de licencia de transito 10022206181	Fecha Matrícula 2018-11-27	Color Blanco glacial	Combustible/Propulsión Gas - gasolina	VIN o Chasis 9FBHSR5B3KM733805
No de Motor E410C181791	Tipo Motor OTTO	Cilindrada (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 1998	Kilometraje 9777	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2024-11-23	Conversión GNV SI(X) NO( ) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV 2024-11-03	

#### B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

#### 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.90			2.5	Klux	no
	Inclinación	0.97				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	8.01				2.5	Klux	no
	Inclinación	0.82				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.6				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	10.8				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00	0.00			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00	0.00			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 21.4			Máxima 225	Unidad Klux	

#### 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 61.8	Delantera Derecha	Valor 69.1	Trasera Izquierda	Valor 61.2	Trasera Derecha	Valor 63.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

#### 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2473	3952	N	Eje 1	2822	4428	N	12.4	(20,30]	30	%
Eje 2	1818	3358	N	Eje 2	2409	3570	N	24.5*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			62.2		50			%			

#### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
14.8*	18	%	Sumatoria Izquierdo	825	N	Sumatoria Derecho	1440	N

#### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.97	Eje 2 -3.86	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

#### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Unidad	Error en Tiempo %	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	-----------------	-------------

**9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)**  
**9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T**

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
Ralentí 755	0.08	0.8	%	11.9	7	%	0.21		%	35.2	160	(ppm)		%
Crucero 2460	0.21	0.8	%	12.0	7	%	0.13		%	19.1	160	(ppm)		%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad							
Temperatura de prueba	Temperatura						°C							
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			25.7			°C							
	Humedad Relativa			80.8			%							

**9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Opacidad Gobemada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	%
	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%					
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad			mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	2

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA**

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.72	7.64				
DERECHA	5.28	7.09				3.33

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI <u>_</u>	NO <u>_</u>	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <u>_</u>	NO <u>_</u>	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Presión eje1 derecha 1 32.4 PSI Presion eje1 Izquierda 1 33.4 PSI Presion eje2 derecha 1 32.1 PSI Presion eje2 Izquierda 1 32.3 PSI Presion repuesto 33.3 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de Independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA AUTOSUR S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES**



2024-10-11 EQW398 00:40



2024-10-11 EQW398 00:21

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0209
- RPM 1C - MGT 300 EVO BRAINBEE SN: 171205000370
- SUSP 1A - Probador de suspensión EUSAMA VTEQ SN: 203513
- FREN 1A - Frenómetro liviano/universal VTEQ SN: 11902114
- LUX 1A - Alineador de luces LUJAN SN: 4810433
- PRO R - Profundímetro FOWLER SN: 502
- RPM 1C B - Medidor RPM Batería BRAINBEE SN: 171205000370 / EU41820
- GAS 1A - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.490] [Serial del banco: 110623000119] [Marca del banco: Sensors] Brainbee SN: 110713000137
- SON 1A - Sonómetro UNI-T SN: 1121234001
- HOL 1 - Detector de holguras IPMM SN: 0208-01 / 0208-02
- ALI 1A - Alineador al paso liviano VTEQ SN: 9904014

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Maicol Fabian Cardenas Parra [Inspección sensorial inferior], Maicol Fabian Cardenas Parra [Profundidad de labrado], Maicol Fabian Cardenas Parra [Alineación de luces], Maicol Cardenas Parra [Foto trasera], Maicol Fabian Cardenas Parra [Análisis de gases NTC4983], Maicol Fabian Cardenas Parra [Sonido], Maicol Fabian Placa], Maicol Fabian Cardenas Parra [Inspección sensorial interior], Maicol Fabian Cardenas Parra [Inspección sensorial motor].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOSE DANIEL DE LA ROSA ESQUIVEL  
  
NIT: 906.157.012-8

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe